



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Mantenimiento a instalación eléctrica en centros educativos.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en proporcionar el mantenimiento, así como la revisión y reparación de la instalación eléctrica en los centros educativos ubicados en el territorio municipal							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 125 y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 51 del Bando Municipal Vigente y Artículo 51 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica				VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las instituciones educativas lo requieran					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
Personas jurídico colectivas							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
Instituciones públicas							
i.- Solicitar el servicio:						<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 	
a) Vía telefónica		No		No aplica			
b) Por escrito mediante oficialía común de partes		Si		2			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Vía telefónica 10 minutos Por escrito 15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		<ul style="list-style-type: none"> Vía telefónica 3 días hábiles Por escrito 15 días hábiles 	
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Factores externos y fuera del alcance de la dirección					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos				Subdirección de Alumbrado Público	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cristina Margarita Silva González – Directora de Servicios Públicos			
DOMICILIO:	CALLE:	Bldv. Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	36222800 36222891		2891	No aplica	serviciospublicos@atizapan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:
					No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede solicitar cualquier persona el servicio?				
RESPUESTA:	Solo el titular de la institución o mesa directiva				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con que periodo se hace?				
RESPUESTA:	Cuando sea solicitado				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los materiales los otorga el ayuntamiento o los proporciona la institución?				
RESPUESTA:	Ambos se complementan				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p> <p>C. Luis Enrique González Pérez Subdirector Alumbrado Público</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>C. Cristina Margarita Silva González Directora de Servicios Públicos</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25 / 02 / 2019</p> <p>_____</p>
---	---	---

